

De las Cuevas lamenta que "el PSOE rechace la propuesta del PP para acelerar el inicio" del proyecto Aguayo II

 vivecampoo.es/noticia/-cuevas-lamenta-que-psoe-rechace-propuesta-pp-acelerar-inicio-proyecto-aguayo-ii-30959.html



El diputado del Partido Popular por Cantabria, Félix de las Cuevas, ha lamentado que el PSOE haya rechazado este martes la proposición no de ley del Grupo Popular urgiendo al Gobierno de España a acelerar los trámites para el inicio del proyecto Aguayo II en Cantabria.

De las Cuevas, que ha defendido este martes en la Comisión de Industria del Congreso la iniciativa que ha contado con el voto en contra del PSOE y de Sumar y la abstención de Vox, ha dicho que es incomprensible que nuevamente el PSOE dé la espalda a los intereses de Cantabria y que lo haga "con un discurso radical en contra de la inversión privada en nuestra región, en un proyecto como Aguayo II, sólido, estratégico y fundamental para la seguridad eléctrica nacional".

En su iniciativa, el Grupo Popular requería instar al Gobierno a acelerar el proceso de extensión de la concesión a la empresa Repsol Generación Eléctrica S.A. para la explotación de la central de Aguayo, conforme a lo previsto en la legislación vigente, y a establecer un marco regulatorio claro y estable para el desarrollo de centrales hidroeléctricas reversibles, que asegure su viabilidad económica y que permita dotar al sistema eléctrico de la reserva y la potencia síncrona que necesita.

"Reclamamos claridad y compromiso. Claridad en el marco regulatorio, porque ninguna empresa puede acometer inversiones de esta envergadura sin saber cómo se va a remunerar la seguridad del suministro y la flexibilidad que aportan. Y compromiso en la

extensión de la concesión de uso de agua, porque sin esa seguridad jurídica ningún proyecto de bombeo reversible podrá salir adelante", ha dicho el diputado cántabro.

En su intervención, De las Cuevas ha recordado que la central de Aguayo abastece a más de 200.000 hogares y con la ampliación proyectada, Aguayo II, multiplicaría por cuatro su potencia, hasta alcanzar los 1.360 megavatios, convirtiéndose en la segunda mayor central de bombeo hidráulico de España.

Se trata -ha dicho- de una inversión de más de 800 millones de euros con un impacto directo en términos de empleo y dinamismo económico para Cantabria y, más allá de las cifras, se trata de garantizar un sistema eléctrico más seguro, más estable y más alineado con los objetivos de descarbonización que España y la Unión Europea han asumido.

Según el parlamentario del PP, Aguayo II es una infraestructura esencial para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Energía y Clima, para integrar las energías renovables y para garantizar la estabilidad del sistema eléctrico.

"El almacenamiento energético es la pieza clave para que la transición energética sea viable. No basta con instalar más placas solares o más aerogeneradores si no tenemos capacidad de almacenar la energía que producen en momentos de exceso de generación. Y Aguayo cumple exactamente esa función", ha expuesto De las Cuevas, para quien el apagón del 28 de abril que dejó sin suministro eléctrico a toda la península ibérica, es una advertencia clara.

"Necesitamos proyectos sólidos, estratégicos, que aseguren estabilidad y resiliencia. Y Aguayo II es precisamente eso: un proyecto estratégico de país, que trasciende el interés regional para convertirse en un pilar fundamental de la seguridad energética nacional", ha afirmado Félix de las Cuevas. Y ha recordado que ha sido declarado Proyecto de Interés Comunitario, ha pasado por procesos de información pública y cuenta con el respaldo de informes técnicos que acreditan su madurez.

El diputado del Partido Popular ha lamentado que mientras otros proyectos europeos similares han recibido financiación comunitaria, el Gobierno de Sánchez no ha sabido defender en Europa lo que sí han defendido otros países y ha dejado escapar hasta 250 millones de euros de fondos europeos que podrían haber apoyado esta iniciativa.

Y ha advertido que, aunque el artículo 7 de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de 2021 establece que deben promoverse las centrales hidroeléctricas reversibles para integrar las renovables, el Gobierno no ha desarrollado todavía las condiciones técnicas y regulatorias necesarias para cumplir con ese mandato. "La ley existe, pero falta la acción. Y la inacción hoy es sinónimo de retraso, pérdida de competitividad y dependencia energética", ha afirmado.

"El Gobierno de Cantabria, junto a ayuntamientos y sociedad civil, ha mostrado su apoyo inequívoco a este proyecto. Pero no basta con la voluntad autonómica. Es imprescindible que el Gobierno de España dé un paso al frente y ofrezca el marco normativo y jurídico

que permita arrancar cuanto antes esta ampliación", ha sentenciado.